



## Autorizada la adjudicación por 8 millones de euros del contrato de ejecución de las obras de saneamiento y depuración de Quintanar de la Orden (Toledo)

- Se ha adjudicado también el contrato de servicios de control, vigilancia, coordinación de seguridad y salud de las obras por un importe de 370.053 euros
- La actuación contempla la construcción de una nueva depuradora para 34.000 habitantes equivalentes, un tanque de tormentas con un volumen de 1.435m<sup>3</sup>, el colector interceptor del Paseo de Colón y el emisario de un kilómetro de longitud
- La actuación será cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

**2 de noviembre de 2022-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de hoy la adjudicación por 8.015.500 euros del contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha del proyecto de saneamiento y depuración de Quintanar de la Orden, en la provincia de Toledo.

Un total de 21 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la empresa CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L con un plazo de 24 meses, 18 para la ejecución de las obras y 6 meses para la fase de puesta en marcha.



Asimismo, se ha autorizado la adjudicación del contrato de servicios de control, vigilancia, coordinación de seguridad y salud de las obras por un importe de 370.053 euros.

La actuación, declarada de interés general del Estado, tiene por objetivo resolver los problemas de saneamiento y depuración de Quintanar de la Orden, municipio que carece de un tratamiento adecuado de las aguas residuales que se incorporan al cauce.

De esta manera, se está incumpliendo la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas, especialmente en lo relativo a la eliminación de nutrientes, un aspecto fundamental en este caso al afectar el vertido a las Tablas de Daimiel, declarada como zona sensible.

Para corregir esta situación, se va a construir una nueva depuradora, que dará servicio a una población de 34.000 habitantes equivalentes, un tanque de tormentas con un volumen en primera fase de 1.435m<sup>3</sup>, el colector interceptor del Paseo de Colón y la renovación del tramo aéreo del colector existente en el Polígono industrial Salmar.

La actuación se completa con la construcción de un emisario de un kilómetro de longitud que permitirá duplicar la capacidad de evacuación de aguas del municipio, eliminando el colapso de la red de alcantarillado y los episodios de inundaciones que se producen en las zonas más bajas.

El contrato incluye además la restauración paisajística de la zona que ocupa la actual depuradora.

Adjudicadas las obras, está previsto su comienzo para el próximo mes de enero.

La actuación será cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), en virtud del convenio suscrito el 18 de diciembre de 2020 con el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden para la ejecución, financiación y explotación de las obras.



## Autorizada la adjudicación por 8 millones de las obras de saneamiento y depuración de Quintanar

LT / TOLEDO

El Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas de España (Acuaes), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, autorizó ayer adjudicar por 8.015.500 euros de la ejecución de las obras y puesta en marcha del proyecto de saneamiento y depuración de Quintanar de la Orden.

Un total de 21 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la empresa Construcciones Sarrión SL, con un plazo de 24 meses, 18 para la ejecución de las obras y 6 meses para la fase de puesta en marcha.

Asimismo, se ha autorizado la adjudicación del contrato de servicios de control, vigilancia, coordinación de seguridad y salud de las obras por un importe de 370.053 euros, ha informado Acuaes en un comunicado.

La actuación, declarada de interés general del Estado, prevé resolver los problemas de saneamiento y depuración de Quintanar, que carece de un tratamiento adecuado de aguas residuales incorporadas al cauce.

De esta manera, se está incumpliendo la directiva europea sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas, especialmente en lo relativo a la eliminación de nutrientes, un aspecto fundamental al afectar el vertido a las Tablas de Daimiel, declarada como zona sensible.

Para corregir esta situación, se va a construir una nueva depuradora, que dará servicio a una población de 34.000 habitantes equivalentes, un tanque de tormentas con un volumen en primera fase de 1.435 metros cúbicos, el colector interceptor del Paseo de Colón y la renovación del tramo aéreo del colector existente en el Polígono industrial Salmar.

La actuación se completa con la construcción de un emisario de un kilómetro de longitud que permitirá duplicar la capacidad de evacuación de aguas del municipio, eliminando el colapso de la red de alcantarillado y los episodios de inundaciones que se producen en las zonas más bajas.

El contrato incluye además la restauración paisajística de la zona de la actual depuradora. Adjudicadas las obras, está previsto el comienzo en enero.

La actuación será cofinanciada por el Fondo Europeo Feder en el Programa Operativo Pluri-regional de España (POPE).

TOLEDO

# Adjudicadas las obras de saneamiento y depuración de Quintanar de la Orden

Se ha adjudicado también el contrato de servicios de control, vigilancia, coordinación de seguridad y salud de las obras por un importe de 370.053 euros



Imagen de archivo una depuradora de aguas en Castilla-La Mancha



02/NOV./22

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en su reunión de este miércoles la adjudicación por 8.015.500 euros del contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha del proyecto de saneamiento y depuración de Quintanar de la Orden, en la provincia de Toledo.

Un total de 21 empresas han presentado sus ofertas, siendo finalmente seleccionada la empresa Construcciones Sarrión SL, con un plazo de 24 meses, 18 para la ejecución de las obras y 6 meses para la fase de puesta en marcha.

Asimismo, se ha autorizado la adjudicación del contrato de servicios de control, vigilancia, coordinación de seguridad y salud de las obras por un importe de 370.053 euros, ha informado Acuaes en un comunicado.

---

de las aguas residuales que se incorporan al cauce.

De esta manera, se está incumpliendo la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas, especialmente en lo relativo a la eliminación de nutrientes, un aspecto fundamental en este caso al afectar el vertido a las Tablas de Daimiel, declarada como zona sensible.

Para corregir esta situación, se va a construir una nueva depuradora, que dará servicio a una población de 34.000 habitantes equivalentes, un tanque de tormentas con un volumen en primera fase de 1.435 metros cúbicos, el colector interceptor del Paseo de Colón y la renovación del tramo aéreo del colector existente en el Polígono industrial Salmar.

La actuación se completa con la construcción de un emisario de un kilómetro de longitud que permitirá duplicar la capacidad de evacuación de aguas del municipio, eliminando el colapso de la red de alcantarillado y los episodios de inundaciones que se producen en las zonas más bajas.

El contrato incluye además la restauración paisajística de la zona que ocupa la actual depuradora. Adjudicadas las obras, está previsto su comienzo para el próximo mes de enero.

La actuación será cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional Feder, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), en virtud del convenio suscrito el 18 de diciembre de 2020 con el Ayuntamiento de Quintanar de la Orden para la ejecución, financiación y explotación de las obras.

---

[OBRAS](#) [ADJUDICADAS](#) [ORDEN](#) [QUINTANAR](#) [SANEAMIENTO](#) [DEPURACIÓN](#)

---

SÍGUENOS

---

CLM24

C/ Trinitarios, 25 - 1ªA | 45003, Toledo (Spain)  
Teléfono: 669 326 991 | Email: [redaccion@clm24.es](mailto:redaccion@clm24.es)  
Diverxa Multimedia, S.L.